



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 100

Fecha (dd/mm/aaaa): 26/08/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 1992 04794 00	Ordinario	INGENIEROS CONTRATISTAS SANTAREANOS ASOCIADOS	GUILLERMO MANTILLA HERNANDEZ	Auto ordena expedir copias por Secretaría expídase a su costa copia auténtica con constancia de ejecutoria.-	25/08/2021		
68001 31 03 004 1992 04794 00	Ordinario	INGENIEROS CONTRATISTAS SANTAREANOS ASOCIADOS	GUILLERMO MANTILLA HERNANDEZ	Auto de Trámite DECRETAR la TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO del trámite de la objeción a la liquidación de costas.-	25/08/2021		
68001 31 03 004 2009 00403 00	Divisorios	JUAN AMADO LIZARAZO	IVONNE JULIET PEÑA LOPEZ	Auto requiere se requiere a la parte demandante y demandada.-	25/08/2021		
68001 31 03 004 2014 00318 00	Ordinario	ALIRIO VILLAMIZAR SUAREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de la parte demandada.-	25/08/2021		
68001 31 03 004 2019 00237 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO	Auto de Trámite tégase en cuenta lo informado por el apoderado de la parte ejecutante el día 8 de julio del año en curso.-	25/08/2021		
68001 31 03 004 2021 00215 00	Verbal	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN ALBERTO GIRALDO ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda	25/08/2021		
68001 31 03 004 2021 00217 00	Ejecutivo Singular	JULIAN ADOLFO BARRAGAN CAMARGO	FANNY CAMARGO SANCHEZ	Auto inadmite demanda	25/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO